ACTA GRUPO DE TRABAJO "TRABAJO VERTICALIZADO DE LA EXPRESIÓN ESCRITA"

ACTA Nº1

Reunidos todos los miembros del grupo de trabajo de "Trabajo Verticalizado de la expresión escrita" se exponen por parte del coordinador del mismo los objetivos que nos marcamos a priori para el desarrollo de dicho grupo, en base a las necesidades detectadas por el alumnado del centro, en el área de lengua (principalmente).

Se exponen los resultados y el análisis de los aspectos relacionados con la expresión escrita y las carencias que se presentaron en la Evaluación Inicial, por todos los miembros del grupo, especificándolos y clasificándolos por ciclos y cursos.

De esta manera, acordamos que para el próximo encuentro del grupo, se organizarán dichas necesidades de manera más detallada.

En Chiclana de la Frontera, a 30 de noviembre del 2016.

ACTA GRUPO DE TRABAJO "TRABAJO VERTICALIZADO DE LA EXPRESIÓN ESCRITA"

ACTA Nº 2

Reunidos todos los miembros del grupo de trabajo de "Trabajo Verticalizado de la expresión escrita" y tras la primera reunión conjunta, se comienza recordando los aspectos señalados en la anterior reunión.

Se acuerda comenzar a trabajar por ciclos para organizar y seleccionar los contenidos a trabajar, la extensión y las características que han de presentar los diferentes textos según curso y ciclo.

Se acuerda llevar a cabo este trabajo por ciclos a fin de volver a reunirnos a la vuelta de las vacaciones a fin de recopilar, seleccionar y organizar los contenidos a tratar en los textos.

En Chiclana de la Frontera, a 14 de diciembre del 2016.

ACTA GRUPO DE TRABAJO "TRABAJO VERTICALIZADO DE LA EXPRESIÓN ESCRITA"

ACTA Nº 3

Reunidos todos los miembros del grupo de trabajo de "Trabajo Verticalizado de la expresión escrita" y tras la segunda reunión conjunta, se comienza recordando los aspectos señalados en la anterior reunión.

Tras el trabajo realizado por los miembros del grupo de trabajo se presenta por ciclos la recopilación, selección y organización de contenidos de los textos que pretendemos trabajar para cada uno de los cursos.

Se comienza a recopilar toda la información en un mismo documento que servirá como producto final de este grupo de trabajo y que será de gran utilidad para el equipo docente del centro a la hora de trabajar la expresión escrita, objetivo éste fundamental de este grupo de trabajo.

En Chiclana de la Frontera, a 25 de enero del 2017.

ACTA GRUPO DE TRABAJO "TRABAJO VERTICALIZADO DE LA EXPRESIÓN ESCRITA"

ACTA Nº 4

Reunidos todos los miembros del grupo de trabajo de "Trabajo Verticalizado de la expresión escrita" se hace un breve encuentro de los miembros del grupo para poner en práctica todo lo realizado hasta el momento.

Se propone ir trabajando en el aula los contenidos seleccionados a lo largo de este segundo trimestre e ir recopilando ejemplos de actividades, textos y demás, así como ir recogiendo todo el feedback que de esta puesta en práctica podamos obtener.

En Chiclana de la Frontera, a 1 de febrero del 2017.

ACTA GRUPO DE TRABAJO "TRABAJO VERTICALIZADO DE LA EXPRESIÓN ESCRITA"

ACTA Nº 5

Reunidos todos los miembros del grupo de trabajo de "Trabajo Verticalizado de la expresión escrita" se decide que el tiempo dedicado a las actividades relacionadas con la expresión escrita, aunque positivas, requiere de un espacio de tiempo más amplio y se señala el mes de mayo como próxima fecha para poder realizar un análisis del trabajo que se está llevando a cabo mucho más completo y exhaustivo que pueda reflejar los avances y el progreso en el alumnado, así como para finalizar el documento escrito que pretende ser una guía en el centro.

En Chiclana de la Frontera, a 22 de marzo del 2017.